



NOTA DE PRENSA 18 DE AGOSTO 2020

Sobre la situación que estamos viviendo en la Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

La Atención Primaria es un elemento básico en el control de la pandemia. Un informe técnico de la gerencia de Atención Primaria (AP) indica que más del 80% de los pacientes afectados por COVID-19 han sido atendidos por Atención Primaria. El final de la primera ola de la pandemia no ha supuesto una disminución de la actividad asistencial relacionada con el COVID, muy al contrario, la AP se ha convertido en la clave para la identificación temprana y el seguimiento de los casos y contactos desde el ámbito comunitario.

Desde las autoridades sanitarias nacionales, en el mes de mayo, se solicitó expresamente que los Servicios de Salud reforzasen la Atención Primaria. Esta condición era una de las exigencias para poder acceder a las distintas fases del proceso de desescalada. Lamentablemente la comunidad de Madrid no ha cumplido con esta recomendación y ha puesto a la AP al borde del colapso. Desde el inicio de la desescalada estamos avisando a la Administración Sanitaria de cuáles son las prioridades: *incremento del número de profesionales, rastreo de casos, capacidad de pruebas diagnósticas y dotación de material de protección.*

La Consejería de Sanidad ha ignorado peligrosamente todas nuestras recomendaciones y no ha atendido las reiteradas solicitudes de las OOSS de la Mesa Sectorial, ni ha querido convocar una reunión específica de este foro para abordar la sobrecarga y saturación de la Atención Primaria. La Consejería de Sanidad solo ha presentado propuestas de solución que pasan por la iniciativa privada, es decir, por la privatización y de esta manera los problemas de la AP siguen sin solucionarse. Por destacar algunos:

- **No se han reforzado las plantillas con el número de profesionales prometido** en ninguna de las categorías profesiones. La Presidenta prometió la renovación de 10.100 contratos de trabajo y esto no se ha cumplido, a fecha de hoy faltan aún 2844 profesionales por contratar.
- A los pocos profesionales contratados se les ha ofrecido **contrataciones precarias**.
- Existe una gran **sobrecarga física y emocional** en todos los trabajadores que no paran de acumular problemas, abandono y excesos de jornada.
- Desde que se inició la solicitud para pasar a la fase II de la desescalada, la Comunidad de Madrid está prometiendo distintas cifras de rastreadores, mientras tanto, la realidad es **que no se puede garantizar el rastreo de casos** y se ha recurrido una vez más a la privatización ante su incapacidad para solucionar este problema.
- En este momento el número de test **PCR disponibles es insuficiente** en la mayoría de los centros para atender las necesidades diarias.
- No se permite a los centros de salud del acceso a las pruebas serológicas (determinación de IgM, IgG).
- No se conoce el volumen de **estocaje de EPIs**, de manera que nadie garantiza el abastecimiento en caso de problemas de mercado.
- **Problemas con los servicios de limpieza** que provocan que sea el personal sanitario quien tenga que realizar estas tareas para poder garantizar la asistencia del paciente con garantías de seguridad.
- No han hecho todas las **adaptaciones necesarias para los circuitos COVID en infraestructuras y equipamientos** en los centros.
- No existen estrategias efectivas de **información a la población** sobre el funcionamiento actual de los centros de salud.



Todas estas deficiencias ponen de manifiesto la necesidad urgente de solucionar problemas en Atención Primaria que ya no pueden esperar más. Por ello, desde las Organizaciones sindicales miembros de la Mesa Sectorial, **solicitamos a la Consejería de Sanidad:**

- **Elaboración de un plan de contingencia** frente a la pandemia para evitar la sucesión de medidas improvisadas que se vienen produciendo desde el inicio de la crisis sanitaria. Ante la ausencia de planificación son los propios profesionales los que se están reorganizando según la presión asistencial y las posibilidades de sus centros, no hay directrices sobre la organización ni sobre las tareas a priorizar.
- Desarrollo de **estrategia de comunicación a la población** sobre el funcionamiento de los centros de salud y sus modificaciones.
- **Aumento real de las plantillas** mediante la contratación de profesionales de todas las categorías, especialmente de las más deficitarias (Medicina de Familia, Pediatría)
- Facilitar **a través de Salud Pública un número suficiente de rastreadores** para evitar que esas funciones recaigan sobre los profesionales de AP y asegurar la comunicación efectiva entre ellos y AP.
- **Adecuación de las horas de actividad asistencial** de los profesionales teniendo en cuenta la necesidad de tiempo para gestión, investigación, atención comunitaria etc, actividades que no pueden seguir siendo realizadas fuera del horario laboral.
- **Mejora de las condiciones laborales y salariales** para garantizar la permanencia e incorporación de nuevos profesionales a los centros de salud para hacer atractivo el puesto de trabajo en Primaria.
- Finalizar urgentemente las **modificaciones necesarias en las infraestructuras** para permitir la atención segura de los pacientes con COVID-19 en los centros de Atención Primaria.
- **Dotar de los medios tecnológicos adecuados** para facilitar la comunicación segura entre los profesionales y la población, fundamental para la consulta no presencial.
- Sacar de los centros de Atención Primaria (consultas y UAU) toda la **burocracia no imprescindible**, de modo que se priorice la asistencia.
- **Regular e implementar el teletrabajo**, así como otro tipo de adaptaciones laborales que permitan la incorporación a la actividad de los trabajadores especialmente sensibles al COVID-19.
- Retribuir adecuadamente la **realización de actividad extraordinaria obligada**: exceso o prolongación de jornada, auto-suplencias etc.
- Realización periódica **de pruebas PCR** para los profesionales en activo.
- **Coordinación real y efectiva entre Atención primaria y atención hospitalaria, SUMMA y Servicios de salud Pública**. Es fundamental la existencia de protocolos de actuación únicos y consensuados a nivel de todos los centros de la Comunidad de Madrid.

Consideramos que es nuestra responsabilidad poner de manifiesto todas las carencias que se están produciendo, advertir sobre los peligros y las consecuencias que conlleva esta actitud de la Administración Sanitaria, que está rompiendo el sistema público y maltratando a sus profesionales.